

## **TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

**Sesión Ordinaria de Pleno de 9 nueve de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.**

### **Acta PTJA-42**

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato; a las **9:30 horas, del 9 nueve de noviembre de 2023 dos mil veintitrés**, en el Salón de Pleno de este Tribunal, dio inicio la sesión ordinaria número **PTJA-42** de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, integrado por el Magistrado Eliverio García Monzón, Presidente del Tribunal, las Magistradas María Raquel Barajas Monjarás y Miriam Ramírez Sevilla y los Magistrados Gerardo Arroyo Figueroa y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional; bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.** Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día.
- 2.** Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 266/23 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 2453/3ªSala/22.
- 4.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 375/23 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, en su carácter de autorizado del Director General Jurídico y Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 3377/2ªSala/22.
- 5.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 425/23 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 1202/4ªSala/23.
- 6.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 501/23 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, en su carácter de Tesorera Municipal de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo

927/2ªSala/22 (juicio en línea).

**7.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 503/23 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, en su carácter de Director de Impuestos Inmobiliarios de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 927/2ªSala/22 (juicio en línea).

**8.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 505/23 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, en su carácter de Director General de Ingresos de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 927/2ªSala/22 (juicio en línea).

**9.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 507/23 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, en su carácter de Perito valuador, adscrito a la Dirección de Catastro de la Dirección General de Ingresos de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 927/2ªSala/22 (juicio en línea).

**10.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 508/23 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, en su carácter de ministro ejecutor, adscrito a la Dirección de Ejecución de la Dirección General de Ingresos de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 927/2ªSala/22 (juicio en línea).

**11.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 346/23 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, parte actora en el expediente P.A.S.E.A. 24/Sala Especializada/23.

**12.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 416/23 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, en su carácter de autorizado del Secretario de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 312/Sala Especializada/22.

**13.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 418/23 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, Director de lo Contencioso adscrito a la Procuraduría Fiscal en representación de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 312/Sala Especializada/22.

**14.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 476/23 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, autorizada de **\*\*\*\*\***, **\*\*\*\*\***, **\*\*\*\*\*** y **\*\*\*\*\***, actores en el proceso administrativo

1520/4ªSala/23.

**15.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 253/23 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, en su carácter de autorizado de **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 807/2ªSala/22 (juicio en línea).

**16.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 290/23 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, en su carácter Síndico propietaria y representante del Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 5390/Sala Especializada/21.

**17.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 427/23 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, en su carácter de autorizado de **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 5293/3ªSala/21 (juicio en línea).

**18.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 494/23 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica, adscrito al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, quien acude en representación del Director de Ejecución y del Ministro Ejecutor adscritos al señalado órgano desconcentrado, autoridades demandadas en el proceso administrativo 6695/3ªSala/22 (juicio en línea).

**19.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 820/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **\*\*\*\*\***, autorizado del Consejo de Honor y Justicia de las Instituciones Policiales de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 618/4ªSala/22.

**20.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 428/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **\*\*\*\*\***, en su carácter de autorizado del Director de Obras Públicas de Moroleón, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 6455/3ªSala/22 (juicio en línea).

**21.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con la **Apelación S.E.A.G. 29/23 PL**, formada con motivo del recurso de apelación interpuesto por **\*\*\*\*\***, Director de Investigaciones, Quejas, Denuncias,

Sugerencias, y titular de la Autoridad Investigadora de la Contraloría Municipal de Guanajuato, en el proceso de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 44/Sala Especializada/22.

**22.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, con relación a la **aclaración de la sentencia** promovida por la autorizada de la autoridad demandada, en el **Toca 309/23 PL**, formado con motivo del Recurso de Reclamación interpuesto por la parte actora en el proceso administrativo 3091/3ªSala/22.

**23.** Asuntos generales.

**24.** Clausura de la sesión.

**PRIMER PUNTO (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día).** Conforme lo que señala el artículo 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, se hizo constar la presencia de los integrantes de Pleno y se realizó la declaración del *quórum* legal; asimismo, se sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados. -----

**Resolutivo PTJA-42-09-11-2023.** Número 1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número 42. -----

**SEGUNDO PUNTO (Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior).** En virtud de haber sido remitida con anterioridad el acta **PTJA-41** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 31 treinta y uno de octubre 2023 dos mil veintitrés, y no habiendo comentario alguno por parte de los Magistrados que integran el Pleno, se aprueba por unanimidad de votos. -----

**Resolutivo PTJA-42-09-11-2023.** Número 2. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno, el acta **PTJA-41** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 31 treinta y uno de octubre de 2023 dos mil veintitrés. -----

**TERCER PUNTO (Toca 266/23 PL.)** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 266/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 2453/3ªSala/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se revoca la sentencia de 16 dieciséis

de febrero de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Tercera Sala. ----

**Resolutivo PTJA-42-09-11-2023.** Número 3. En relación con el **Toca 266/23 PL, se revoca** la sentencia de 16 dieciséis de febrero de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 2453/3ªSala/22. -----

En uso de la voz, el Magistrado Presidente informa que la Magistrada de la Tercera Sala, María Raquel Barajas Monjarás, se abstendrá de participar en la votación respecto del Toca 375/23 PL, en virtud de su excusa presentada y aprobada por este Pleno, de conformidad con la fracción III del artículo 29 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. -----

**CUARTO PUNTO (Toca 375/23 PL.)** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 375/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, en su carácter de autorizado del Director General Jurídico y Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 3377/2ªSala/22, misma que una vez discutida, no fue aprobada por la mayoría de los integrantes del Pleno, obteniendo dos votos a favor por parte de la Primera y Segunda Sala, así como dos votos en contra por parte de Cuarta Sala y la Sala Especializada; en consecuencia, dado que el proyecto no se aprobó, se ordena que el asunto sea devuelto para su reformulación, acorde a lo previsto en el artículo 22 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. -----

**Resolutivo PTJA-42-09-11-2023.** Número 4. En relación con el **Toca 375/23 PL, no se aprueba** el proyecto de resolución; por lo que se devuelve para su reformulación. -----

**QUINTO PUNTO (Toca 425/23 PL.)** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 425/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 1202/4ªSala/23, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 23 veintitrés de febrero de 2023 dos mil veintitrés, emitido por la Cuarta Sala. ----

**Resolutivo PTJA-42-09-11-2023.** Número 5. En relación con el **Toca 425/23 PL, se confirma** el acuerdo de 23 veintitrés de febrero de 2023 dos mil veintitrés, emitido por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 1202/4ªSala/23. -----

**SEXTO PUNTO (Toca 501/23 PL. Juicio en línea).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 501/23 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, en su carácter de Tesorera Municipal de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 927/2ªSala/22 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 30 treinta de agosto de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Segunda Sala. -----

**Resolutivo PTJA-42-09-11-2023.** Número 6. En relación con el **Toca 501/23 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 30 treinta de agosto de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo 927/2ªSala/22 (juicio en línea). -----

**SÉPTIMO PUNTO (Toca 503/23 PL. Juicio en línea).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 503/23 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, en su carácter de Director de Impuestos Inmobiliarios de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 927/2ªSala/22 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 30 treinta de agosto de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Segunda Sala. -----

**Resolutivo PTJA-42-09-11-2023.** Número 7. En relación con el **Toca 503/23 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 30 treinta de agosto de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo 927/2ªSala/22 (juicio en línea). -----

**OCTAVO PUNTO (Toca 505/23 PL. Juicio en línea).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 505/23 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, en su carácter de Director General de

Ingresos de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 927/2ªSala/22 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 30 treinta de agosto de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Segunda Sala. -----

**Resolutivo PTJA-42-09-11-2023.** Número 8. En relación con el **Toca 505/23 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 30 treinta de agosto de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo 927/2ªSala/22. -----

**NOVENO PUNTO (Toca 507/23 PL. Juicio en línea).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 507/23 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, en su carácter de Perito valuador, adscrito a la Dirección de Catastro de la Dirección General de Ingresos de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 927/2ªSala/22 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 30 treinta de agosto de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Segunda Sala. -----

**Resolutivo PTJA-42-09-11-2023.** Número 9. En relación con el **Toca 507/23 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 30 treinta de agosto de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo 927/2ªSala/22 (juicio en línea). -----

**DÉCIMO PUNTO (Toca 508/23 PL. Juicio en línea).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 508/23 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, en su carácter de ministro ejecutor, adscrito a la Dirección de Ejecución de la Dirección General de Ingresos de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 927/2ªSala/22 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 30 treinta de agosto de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Segunda Sala. -----

**Resolutivo PTJA-42-09-11-2023.** Número 10. En relación con el **Toca 508/23 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 30

treinta de agosto de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo 927/2ªSala/22 (juicio en línea). -----

**UNDÉCIMO PUNTO (Toca 346/23 PL.)** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 346/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, parte actora en el expediente P.A. S.E.A. 24/Sala Especializada/23, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 17 diecisiete de abril de 2023 dos mil veintitrés, emitido por la Sala Especializada. -----

**Resolutivo PTJA-42-09-11-2023.** Número 11. En relación con el **Toca 346/23 PL**, se confirma el acuerdo de 17 diecisiete de abril de 2023 dos mil veintitrés, emitido por la Sala Especializada en el expediente P.A. S.E.A. 24/Sala Especializada/23. -----

En uso de la voz, el Magistrado Presidente informa que la Magistrada de la Tercera Sala, María Raquel Barajas Monjarás, se abstendrá de participar en la votación respecto del Toca 416/23 PL, en virtud de su excusa presentada y aprobada por este Pleno, de conformidad con la fracción III del artículo 29 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. -----

**DUODÉCIMO PUNTO (Toca 416/23 PL.)** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 416/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, en su carácter de autorizado del Secretario de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 312/Sala Especializada/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 30 treinta de marzo de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Sala Especializada. -----

**Resolutivo PTJA-42-09-11-2023.** Número 12. En relación con el **Toca 416/23 PL**, se confirma la sentencia de 30 treinta de marzo de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo 312/Sala Especializada/22. -----



En uso de la voz, el Magistrado Presidente informa que la Magistrada de la Tercera Sala, María Raquel Barajas Monjarás, se abstendrá de participar en la votación respecto del Toca 418/23 PL, en virtud de su excusa presentada y aprobada por este Pleno, de conformidad con la fracción III del artículo 29 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. -----

**DECIMOTERCER PUNTO (Toca 418/23 PL.)** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 418/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, Director de lo Contencioso adscrito a la Procuraduría Fiscal en representación de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 312/Sala Especializada/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 30 treinta de marzo de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Sala Especializada. -----

**Resolutivo PTJA-42-09-11-2023.** Número 13. En relación con el **Toca 418/23 PL, se confirma** la sentencia de 30 treinta de marzo de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Sala Especializada en el proceso 312/Sala Especializada/22. -----

**DECIMOCUARTO PUNTO (Toca 476/23 PL.)** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 476/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, autorizada de **\*\*\*\*\***, **\*\*\*\*\***, **\*\*\*\*\*** y **\*\*\*\*\***, actores en el proceso administrativo 1520/4ªSala/23, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 8 ocho de marzo de 2023 dos mil veintitrés, emitido por la Cuarta Sala. -----

**Resolutivo PTJA-42-09-11-2023.** Número 14. En relación con el **Toca 476/23 PL, se confirma** el acuerdo de 8 ocho de marzo de 2023 dos mil veintitrés, emitido por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 1520/4ªSala/23. -----

**DECIMOQUINTO PUNTO (Toca 253/23 PL. Juicio en línea).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 253/23 PL**

**(juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, en su carácter de autorizado de **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 807/2ªSala/22 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 11 once de abril de 2023 dos mil veintitrés, emitido por la Segunda Sala.

**Resolutivo PTJA-42-09-11-2023.** Número 15. En relación con el **Toca 253/23 PL (juicio en línea)**, se confirma el acuerdo de 11 once de abril de 2023 dos mil veintitrés, emitido por la Segunda Sala en el proceso administrativo 807/2ªSala/22 (juicio en línea). -----

**DECIMOSEXTO PUNTO (Toca 290/23 PL.)** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 290/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, en su carácter Síndico propietaria y representante del Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 5390/Sala Especializada/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 16 dieciséis de diciembre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala Especializada. -----

**Resolutivo PTJA-42-09-11-2023.** Número 16. En relación con el **Toca 290/23 PL**, se confirma la sentencia de 16 dieciséis de diciembre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo 5390/Sala Especializada/21. -----

**DECIMOSÉPTIMO PUNTO (Toca 427/23 PL. Juicio en línea).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 427/23 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, en su carácter de autorizado de **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 5293/3ªSala/21 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 19 diecinueve de junio de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Tercera Sala. -----

**Resolutivo PTJA-42-09-11-2023.** Número 17. En relación con el **Toca 427/23 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 19

diecinueve de junio de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 5293/3ªSala/21 (juicio en línea). ----

**DECIMOCTAVO PUNTO (Toca 494/23 PL. Juicio en línea).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 494/23 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica, adscrito al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, quien acude en representación del Director de Ejecución y del Ministro Ejecutor adscritos al señalado órgano desconcentrado, autoridades demandadas en el proceso administrativo 6695/3ªSala/22 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 18 dieciocho de agosto de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Tercera Sala. -----

**Resolutivo PTJA-42-09-11-2023.** Número 18. En relación con el **Toca 494/23 PL (juicio en línea)**, **se confirma** la sentencia de 18 dieciocho de agosto de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 6695/3ªSala/22 (juicio en línea). ----

**DECIMONOVENO PUNTO (Toca 820/22 PL.)** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 820/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, autorizado del Consejo de Honor y Justicia de las Instituciones Policiales de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 618/4ªSala/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el pleno. En consecuencia, se revoca la sentencia de 7 siete de septiembre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Cuarta Sala. -----

**Resolutivo PTJA-42-09-11-2023.** Número 19. En relación con el **Toca 820/22 PL**, **se revoca** la sentencia de 7 siete de septiembre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 618/4ªSala/22. -----

**VIGÉSIMO PUNTO (Toca 428/23 PL. Juicio en línea).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 428/23 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación

interpuesto por \*\*\*\*\*, en su carácter de autorizado del Director de Obras Públicas de Moroleón, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 6455/3ªSala/22 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 19 diecinueve de mayo de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Tercera Sala. -----

**Resolutivo PTJA-42-09-11-2023.** Número 20. En relación con el **Toca 428/23 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 19 diecinueve de mayo de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 6455/3ªSala/22 (juicio en línea). ----

**VIGESIMOPRIMER PUNTO (Apelación S.E.A.G. 29/23 PL).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación con la **Apelación S.E.A.G. 29/23 PL**, formada con motivo del recurso de apelación interpuesto por \*\*\*\*\*, Director de Investigaciones, Quejas, Denuncias, Sugerencias, y titular de la Autoridad Investigadora de la Contraloría Municipal de Guanajuato, en el proceso de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 44/Sala Especializada/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 30 treinta de junio de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Sala Especializada.-----

**Resolutivo PTJA-42-09-11-2023.** Número 21. En relación con la **Apelación S.E.A.G. 29/23 PL, se confirma** la sentencia de 30 treinta de junio de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Sala Especializada en el procedimiento de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 44/Sala Especializada/22. -----

**VIGESIMOSEGUNDO PUNTO (Toca 309/23 PL.)** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, con relación a la **aclaración de la sentencia** promovida por la autorizada de la autoridad demandada, en el **Toca 309/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por la parte actora en el proceso administrativo 3091/3ªSala/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el pleno. En consecuencia, se declara procedente la aclaración de sentencia. -----

**Resolutivo PTJA-42-09-11-2023.** Número 22. En relación con el **Toca 309/23 PL, se declara procedente** la aclaración de sentencia de mérito. -----

**VIGESIMOTERCER PUNTO.** Asuntos generales. -----

1. La Secretaria General de Acuerdos informa que, el primer asunto general está motivado por la propuesta de criterios jurídicos que durante el año 2023 dos mil veintitrés, fueron adoptados por las Salas y el Pleno de este Tribunal, respecto de asuntos que se han considerado relevantes, novedosos y que se basaron en la interpretación de una Ley; mismos que fueron oportunamente remitidos a los integrantes de este órgano colegiado. Por lo que, el Magistrado Presidente somete a consideración de los demás miembros del honorable Pleno, la referida propuesta de criterios jurídicos, resultando aprobada por unanimidad de votos. -----

**Resolutivo PTJA-42-09-11-2023.** Número 23. 1. Se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno, la propuesta de criterios jurídicos correspondientes al año 2023. -----

2. Como segundo y último asunto general, informo que han sido recibidos los comentarios relativos a la iniciativa por la que *se adicionan, reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato*. De tal forma que se somete a su consideración la opinión jurídica realizada a la iniciativa referida, para efecto de su aprobación y posterior remisión al Congreso del Estado, para los fines legislativos que resulten convenientes; resultando aprobada por unanimidad de votos. ----

**Resolutivo PTJA-42-09-11-2023.** Número 23. 2. Se aprueba la propuesta de opinión jurídica de mérito y se instruye a la Secretaria General, para que realice las gestiones correspondientes para su remisión al Congreso del Estado. -----

**VIGESIMOCUARTO PUNTO.** No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, Eliverio García Monzón, declaró clausurada la sesión, siendo las 9:57 horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27, fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. - DOY FE. -----

Estas firmas corresponden al acta 42 cuarenta y dos de la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 9 nueve de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.